Cara 1

CHAIN®

Fenpiroximato 51,2 g/l

Acaricida con actividad
por contacto e ingestión

Cultivos
Cítricos, tomate,
otros hortícolas, frutales...
(para otros cultivos ver interior de etiqueta).

Antes de utilizar el producto léase detenidamente la etiqueta. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales. Agítese antes de usar. A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.

FECHA Y LOTE DE FABRICACIÓN
Ver marcado impreso

1 Litro

ACARICIDA

ADAMA
ESSENTIALS

R05 ES

CHAIN®

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

COMPOSICIÓN
Fenpiroximato 51,2 g/l (5,12% p/v)
Contiene 1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5)

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H332 - Nocivo en caso de inhalación.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
P261 - Evitar respirar la niebla de pulverización.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 - Llevar guantes, prendas y máscara de protección.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos.
El preparado no se usará en combinación con otros productos.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE
Medidas básicas de actuación: • Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada • En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas • En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón, sin frotar • En caso de ingestión, si la persona está consciente, provoque el vómito y no administre nada por vía oral • Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal • Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial • Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas • Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.
NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

La intoxicación puede provocar: • En contacto prolongado y repetido: sensibilización dérmica.
Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: • En caso de metahemoglobinemia, administrar Azul de Metileno al 1% • Control de electrolitos • Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Mitigación de riesgos ambientales
Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 40 m con 20 m de cubierta vegetal, junto con boquillas de reducción de deriva del 95% hasta las masas de agua superficial.
Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON SU PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).
El envase no puede ser reutilizado.

ATENCIÓN

Titular y fabricante:
SIPCAM INAGRA, S.A.
Prof. Beltrán Báguena, 5
46009 VALENCIA

Inscrito en el R.O.P.F con el nº 19.241

Distribuido por:
ADAMA Agriculture España, S.A.
C/ Príncipe de Vergara, 110 – 5ª planta
28002 Madrid – Tel.: 91 585 23 80

8 435358 605805

Chain® es marca registrada por Sipcam Inagra, S.A.

P.1797 P.377 P.254 Negro

CARA 2

Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del operador:
Durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química (como mínima medida de protección individual) y ropa de trabajo en los usos en invernadero de tomate, berenjena, pimiento, fresal, ornamentales herbáceas, coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, palmera datilera, judía verde, haba verde, pepino, calabacín y en cultivo protegido de frambueso y zarzamoras (cuando las aplicaciones se realicen mediante carretilla de pulverización manual o en instalaciones fijas automatizadas), y en vid (en aplicaciones mediante pulverización normal con tractor y manual con lanza).
Durante la mezcla/carga se deberán usar guantes de protección química y ropa de trabajo en cítricos, frutales de pepita, grosellero, frutales de hueso, almendro, avellano, nogal, pistachero, castaño, pacano, nuez de pecán, pinos, tomate, berenjena y pimiento al aire libre e invernadero (en aplicaciones mediante pulverización manual con lanza), en fresal al aire libre e invernadero (en aplicaciones mediante pulverización manual con lanza), en ornamentales herbáceas, coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, palmera datilera al aire libre e invernadero (en aplicaciones mediante pulverización manual con lanza), en judía verde y haba verde al aire libre e invernadero (en aplicaciones mediante pulverización manual con lanza), en pepino, calabacín, frambueso y zarzamora (en aplicaciones mediante pulverización manual con lanza) y en vid (en aplicaciones mediante pulverización manual con mochila). Además, se utilizarán mascarillas tipo FFP1 (según norma UNE-EN-149_2001+A1_2010), P1 (según normas UNE-EN-143:2001, UNE-EN-143/AC:2002, UNE-EN-143:2001/AC:2005, UNE-EN-143:2001/A1:2006) o similar en invernadero en los usos de tomate, berenjena, pimiento, fresal, ornamentales herbáceas, coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, palmera datilera, judía verde, haba verde, pepino, calabacín y cultivo protegido en frambueso y zarzamoras en aplicaciones mediante pulverización manual con mochila.
Durante la aplicación será necesario el uso de guantes de protección química y ropa de trabajo en cítricos, frutales de pepita, grosellero y ornamentales herbáceas, coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, palmera datilera al aire libre. En frutales de hueso, almendro, avellano, nogal, pistachero, castaño, pacano, nuez de pecán, pinos y vid (en pulverización normal con tractor), y en tomate, berenjena, pimiento, fresal y judía verde y haba verde al aire libre será necesaria la utilización de ropa de trabajo.
Durante la aplicación en tomate, berenjena, pimiento, fresal, ornamentales herbáceas, coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, palmera datilera, judía verde, haba verde, pepino y calabacín en invernadero, frambueso y zarzamoras en cultivo protegido en aplicaciones mediante carretilla de pulverización manual, y en vid en aplicaciones mediante pulverización manual con lanza o mochila, será necesario el uso de guantes de protección química (como mínima medida de protección individual) y ropa de trabajo.
Durante la aplicación en tomate, berenjena, pimiento, fresal, ornamentales herbáceas, coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, palmera datilera, judía verde, haba verde, pepino y calabacín en invernadero y en cultivo protegido en frambueso y zarzamoras en aplicaciones mediante pulverización manual con lanza o mochila será necesario el uso de guantes de protección química y mono de protección tipo 4 (según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009).
En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación, además de guantes de protección química.
Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.
Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
Carretilla de pulverización de productos fitosanitarios, con avance en sentido contrario a la nube de pulverización, provista de dos barras pulverizadoras verticales, cada una de ellas dotada de 4 boquillas de abanico plano con porta-boquillas con función antigoteo. También debe disponer de un manómetro para controlar la presión de trabajo que se recomienda situar entre los 10-15 bares. La distancia entre las barras y el asa debe ser de al menos 1,5 m. Los equipos de pulverización deberán cumplir la legislación que le sea de aplicación en lo relativo a su diseño, comercialización y puesta en servicio, así como encontrarse en correctas condiciones de uso de acuerdo a lo especificado por el fabricante.

Seguridad del trabajador:
En tomate, berenjena, pimiento, fresal, judía verde y haba verde tanto al aire libre como en invernadero será necesario el uso de guantes de protección química y ropa de trabajo. En ornamentales herbáceas, coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, palmera datilera al aire libre y en pepino y calabacín se aplicarán las mismas medidas de protección.
En cítricos, frutales de pepita, grosellero, frutales de hueso, almendro, avellano, nogal, pistachero, castaño, pacano, nuez de pecán, pinos, ornamentales herbáceas, coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, palmera datilera en invernadero, frambueso y zarzamoras en cultivo protegido será necesario el uso de guantes de protección química (excepto para tareas de inspección y de riego) y ropa de trabajo.
En vid será necesario el empleo de ropa de trabajo.
Será necesario respetar un periodo de 13 días de reentrada para cítricos, frutales de pepita y grosellero, 1 día para frutales de hueso, almendro, avellano, nogal, pistachero, castaño, pacano, nuez de pecán, pinos, 7 días para ornamentales herbáceas, coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, palmera datilera en invernadero, frambueso y zarzamora en cultivo protegido y 10 días para vid, para todas las tareas excepto las de inspección y riego.
Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.
No entrar en el invernadero hasta finalizada la aplicación. Se recomienda revisar la instalación del sistema de pulverización antes del comienzo de la aplicación del producto.
No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química
Se recomienda la utilización de boquillas de baja deriva para minimizar la exposición al producto.

ADVERTENCIA
Se ha comprobado que CHAIN® resulta seguro para muchos organismos beneficiosos empleados en el control de plagas. Sin embargo, algunas especies pueden verse severamente afectadas. Compruébese la compatibilidad antes del uso conjunto con agentes de control biológico.
Las recomendaciones e informaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc...). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc...) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta. Para cualquier consulta diríjase a nuestro Servicio Técnico.

GESTIÓN DE ENVASES
Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO).

Barniz Negro

DORSO 1

CHAIN®

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

COMPOSICIÓN
Fenpiroximato 51,2 g/l (5,12% p/v)
Contiene 1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5)

CHAIN® es un insecticida acaricida específico. Actúa sobre las formas móviles de los principales ácaros que atacan a los cultivos, con excelente eficacia sobre las especies *Panonychus* y *Tetranychus* y en especial sobre la araña roja de los frutales *Panonychus ulmi*.

APLICACIONES AUTORIZADAS Y MÉTODOS DE APLICACIÓN (Ver tabla)
• Al aire libre pulverización normal con tractor y en el caso de vid también con pulverización manual con lanza y con mochila • En berenjena y tomate al aire libre solamente se puede aplicar el producto hasta el final de floración • En invernadero/cultivos protegidos: instalaciones fijas automatizadas, carretilla de pulverización manual y pulverización manual con lanza y mochila (en cultivos de menos de 1 m de altura en ambos casos) en tomate, berenjena, pimiento, ornamentales herbáceas, coníferas, frondosas, palmáceas, arbustos y pequeños árboles ornamentales, palmera datilera, judía verde, haba verde, pepino, calabacín, frambueso y zarzamoras. En fresal en invernadero: pulverización manual con lanza y con mochila (en cultivos de menos de 1 m de altura en ambos casos) y carretilla de pulverización manual • En cultivos altos no utilizar equipos de aplicación con riesgo elevado de deriva, como difusores de aire instalados en el tractor o mecanismos portátiles • Se aconseja aplicar el producto cuando se observen los primeros síntomas de infestación (2-3 formas móviles/hoja) en ácaros, y sobre los estados inmaduros de psila • Realizar una única aplicación por cultivo y campaña. Cuando sea necesario, emplear dentro de un programa de tratamiento alternando su uso con el de productos de diferente modo de acción.

OBSERVACIONES
** Se incluye el nectarino (*Prunus persica* var. *nucipersica*), el paraguayo (*Prunus persica* var. *platycarpa*) y otras variedades e híbridos asociados al melocotonero.
* Usos menores: cultivos autorizados siguiendo el procedimiento de los usos menores (Art. 51 Reglamento (CE) 1107/2009). La responsabilidad en relación a la fitotoxicidad y los fallos de eficacia del producto, en estos cultivos, recae sobre la persona que utilice el producto fitosanitario.

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según IRAC:

GRUPO	21	ACARICIDA

Cultivo	Plaga	Dosis	Condicionamientos específicos	P.S. días
Ciruelo	Ácaros tetraníquidos (formas móviles)	0,1-0,125% (1-1,5 l/ha)	Volumen de caldo 1000-1600 l/ha	14
Melocotonero**	Ácaros tetraníquidos (formas móviles) y Mosquito verde (*Empoasca* sp.)	0,1-0,125% (1-1,5 l/ha)	Volumen de caldo 1000-1600 l/ha	14
Cítricos	Ácaros tetraníquidos (formas móviles) y Mosquito verde	0,1% (1-2 l/ha)	Volumen de caldo 1000-2000 l/ha	14
Frutales de pepita	Ácaros tetraníquidos (formas móviles)	0,1-0,125% (1-2 l/ha)	Volumen de caldo 1000-1600 l/ha	21
Peral	Erinosis	0,1-0,125% (1-2 l/ha)	Volumen de caldo 1000-1600 l/ha	21
	Psila		Volumen de caldo 1000-1200 l/ha	
Almendro*, Avellano*, Castaño*, Nogal*, Pacano, nuez de pecán*, Pinos* *(exclusivamente pino piñonero, los piñones son aptos para consumo humano)* **y Pistachero***	Araña roja, Araña amarilla (formas móviles) y Mosquito verde	0,1-0,125% (1-1,5 l/ha)	Volumen de caldo 1000-1600 l/ha Aplicar desde que los órganos florales o botones florales son visibles (BBCH 51) hasta la maduración plena o de recolección, fin de la coloración típica según la especie/variedad (BBCH 89).	14
Fresal	Araña roja (formas móviles)	0,1-0,125% (1-2 l/ha)	Aire libre e Invernadero. Volumen de caldo 1000-2000 l/ha	7
Frambueso y Zarzamoras*	Araña roja (forma móviles) y Mosquito verde	0,1-0,125% (1-2 l/ha)	Solo cultivo protegido. Volumen de caldo 1000-1600 l/ha	7
Grosellero*	Araña roja (forma móviles) y Mosquito verde	0,1-0,125% (1-2 l/ha)	Aire libre. Volumen de caldo 1000-1600 l/ha	7
Berenjena	Araña roja (formas móviles)	0,1-0,125% (1-2 l/ha)	Aire libre e Invernadero. Volumen de caldo 1000-1600 l/ha	7
Tomate	Araña roja y Ácaro del bronceado (formas móviles)	0,1-0,125% (1-2 l/ha)	Aire libre e Invernadero. Volumen de caldo 1000-1600 l/ha	7
Calabacín, Pepino y Pimiento	Araña roja (formas móviles), Mosquito verde y Mosca blanca	0,1-0,125% (1-2 l/ha)	Invernadero. Volumen de caldo 1000-1600 l/ha	7
Judía verde Haba verde	Araña roja (formas móviles)	0,15-0,2% (1-2 l/ha)	Aire libre. Volumen de caldo 800-1000 l/ha	7
		0,1-0,125% (1-2 l/ha)	Invernadero. Volumen de caldo 1000-1600 l/ha	
Vid	Ácaros tetraníquidos (formas móviles), Acariosis y Mosquito verde	0,08-0,1% (1 l/ha)	Volumen de caldo 1000-1200 l/ha	28
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Coníferas, Frondosas, Ornamentales herbáceas y Palmáceas Palmera datilera (1)	Ácaros tetraníquidos (formas móviles)	0,1-0,125% (1-2 l/ha)	Aire libre e Invernadero. Volumen de caldo 1000-1600 l/ha (1) Palmera datilera exclusivamente para uso ornamental, no apto para consumo humano.	N.P.

P.S.: Plazo de seguridad
NP: No procede establecer plazo de seguridad.

Barniz Negro

DORSO 2

Zona Textos Barniz

SYRGRAF S.L. fábrica de etiquetas

CHAIN 1LITRO
148X270
2-3-21
Prueba Nº-6

¡¡ MUY IMPORTANTE !!
Esta prueba es válida para diseño, medidas y textos. Rogamos revisen bien esta prueba. Los colores de esta prueba no son válidos para su aprobación.
VERY IMPORTANT !!
This proof is valid for design, sizes and text. Please check well this proof. The colours of this proof are not valid for approval.